



*Universidad Nacional de Salta*  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina



Salta, 11 de febrero de 2014

EXP-EXA N° 8.556/2013

RES-D-EXA N° 014/2014

VISTO la Nota-Exa N° 015/14, mediante la cual, la Lic. Ana Ester Varillas eleva la renuncia definitiva al cargo de Profesor Adjunto - Dedicación Exclusiva, en la asignatura Didáctica Especial de la Química que ocupa en esta Facultad, desde el 1 de marzo de 2014, por haber obtenido el beneficio de la jubilación, y

CONSIDERANDO:

Que mediante RESD-EXA N° 540/2013, se aceptó la renuncia condicional a la Lic. Ana Ester Varillas para iniciar los trámites jubilatorios ante la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES).

Que el citado organismo comunica, mediante nota, que el beneficio será otorgado a partir del 01/03/14.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia definitiva elevada por la Lic. Ana Ester VARILLAS, D.N.I. N° 5.891.423, al cargo de PROFESOR ADJUNTO - DEDICACIÓN EXCLUSIVA en la asignatura Didáctica Especial de la Química que ocupa en esta Facultad, a partir del día 1 de marzo de 2014, por haber obtenido el beneficio de la jubilación.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber con copia a: Lic. Ana Ester Varillas, Departamento de Química, Departamento Personal, Obra Social de esta Universidad, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.-

JFY  
smv

  
**Mag. MARCELO DANIEL GEA**  
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNCSA



  
**ING. CARLOS EUGENIO PUGA**  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNCSA